## XXX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

#### BASES DEL CONCURSO

- 1- Participantes: Podrán concursar todas aquellas personas que lo deseen, profesionales o aficionadas, excepto los miembros componentes del jurado.
- 2- Temas: Todos los actos relacionados con la Semana Santa entre el Viernes de Dolores y el Domingo de Resurrección de 2016, ambos inclusive. Todos los actos celebrados por la Hermandad Sacramental de la Soledad de San Lorenzo entre el Domingo de Resurrección de 2015 y el Sábado Santo de 2016, ambos inclusive.
- 3- Material a presentar: Concurrirá cada autor con un máximo de 4 fotografías digitales originales y no publicadas en ningún medio, más 2 fotografías para el accésit de la Soledad. Se descalificarán las obras presentadas a nombre de otra persona y al autor.
- 4- Formato: Las fotografías digitales deberán presentarse a una resolución de 300 ppp y en formato de archivo JPG. Cada archivo digital debe llevar un título y lema.
- 5- Título: Estará formado por la fecha de la toma, indicándose en primer lugar el año con cuatro dígitos, separado por un guión, el mes expresado con dos dígitos y el día igualmente separado por un guión y expresado con dos dígitos, a continuación y separado por una coma la hora de la toma expresada con cuatro dígitos en horario continuo. Finalmente y separado por un punto el lema. Ejemplo: «2016-03-04,20,00. Soledad».

Esto es, que la foto fue tomada el 4 de marzo de 2016 a las 8 de la tarde y su lema es Soledad.

## 6- Presentación de las obras:

A. Los originales grabados en CD se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior se relacionarán los títulos y lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados coincidiendo con los mismos. En otro sobre cerrado se detallará, en el exterior los títulos correspondientes de los archivos y en el interior nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono y correo electrónico.

B. Los originales se subirán a través de la web de la Hermandad en un formulario habilitado

al efecto, en el que se habrán de indicar los títulos y lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados coincidiendo con los mismos. En este formulario se indicará además el nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.

# 7- Entrega de las obras:

A. Se entregarán en mano los dos sobres en la Casa Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, calle Martínez Montañés 19-21, de lunes a jueves de 19 a 22 horas o a través del formulario web publicado en la web de la Hermandad de acuerdo a lo indicado.

B. Por correo postal: se enviará un sobre sin remitente a XXX Concurso fotográfico Hermandad Sacramental de la Soledad de San Lorenzo, calle Martínez Montañés 19-21 C.P. 41002 Sevilla. En este sobre se incluirán con idénticas características, los dos sobres detallados en el apartado «A». Se admitirán por este medio las cartas que estén mataselladas hasta el último día de entrega en mano.

Las obras presentadas al premio Especial 30 aniversario, tanto por internet como en mano, deberán indicar «Opción al premio Accésit Especial 30 Aniversario».

- 8- Plazo de admisión: Se abre el día 1 de mayo y se cierra el día 31 de mayo del año 2016, ambos inclusive.
- 9- Jurado: Estará compuesto por reconocidos fotógrafos y profesionales de los medios de comunicación, siendo la Secretaria de la Hermandad Sacramental de la Soledad quien levante acta del desarrollo del concurso y la decisión del fallo.
- 10- Fallo del Jurado: Será inapelable, pudiendo quedar algún premio desierto.
- 11- Premios: La Hermandad Sacramental de la Soledad otorgará los siguientes premios:
- A. Primer premio: Vale de compra por valor de 300 euros en Martín Iglesias. S.L.
- B. Accésit Hermandad de la Soledad. Cámara Canon Compacta donada por Martin Iglesias S.L., publicación en el Boletín de la Hermandad y diploma acreditativo.









El accésit de la Soledad no es compatible con el otro premio.

C. Accésit Especial 30 Aniversario. Con motivo de celebrarse la edición número 30 del Concurso de Fotografía se instaura un Accésit Especial dotado con 300,00 € a la mejor fotografía presentada por un ganador del Primer Premio de cualquiera de las ediciones anteriores de este Concurso. No es compatible con ninguno de los premios anteriores.

12- Entrega de premios: Se hará el día 17 de junio de 2016 en la Casa de Hermandad tras la proyección de las fotografías presentadas.

13- Devolución de las obras presentadas: A partir del día 17 de junio y hasta el día 30 de junio del año 2016 podrán ser retirados los originales presentados. Pasado el plazo, la Hermandad decidirá el uso de los mismos.

Todos los derechos de reproducción de las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Archivo de la Hermandad, indicando siempre el nombre del autor. El resto de los originales relacionados con la Hermandad Sacramental de la Soledad, con el consentimiento del autor, podrán ser usados en los medios de comunicación de ésta.

#### La Comisión de Formación



